

Circular n° 204/2019

Valencia, 15 de Noviembre de 2019

**Campeonato Provincial Valencia JECV Sub16 (Cadete) por Equipos de Pista
Cubierta**

FECHA: Domingo, 15 de Diciembre de 2019

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

LUGAR: Velódromo Luis Puig - Valencia

ORGANIZA: C.A. Valencia - Esports

PARTICIPANTES:

- a) **Campeonato Provincial por Equipos Sub16:** Podrán participar todos aquellos equipos con atletas Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Dicha documentación tendrá que aportarse el día de la prueba y presentarla si es requerida.
- b) **Atletas fuera de concurso:** Las entidades, que presenten o no presenten equipo, podrán presentar atletas fuera de concurso **sólo en carreras**, pudiendo estos atletas participar solo en 1 prueba, y que estén en posesión de la Licencia de rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana de la **presente temporada**. Dicha documentación tendrá que aportarse el día de la prueba y presentarla en caso de ser requerida.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana **hasta las 14:00 del martes anterior a la competición**, mediante el siguiente procedimiento:

El procedimiento de inscripción para las pruebas de pista de los Jocs Esportius de Rendimiento para los meses de noviembre y diciembre es el siguiente:

- 1- Los atletas con Licencia escolar de Rendimiento, **para atletas nuevos dentro de la Entidad que inscribe y tramitados dentro de la Base de licencias antes del 31 de Octubre**, usarán la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> utilizando el botón de inscripciones escolar. En el campo de dorsal vendrá reflejado el número de licencia asignado con numeración EA-EV-EC4000
- 2- Los atletas con Licencia de Rendimiento, **para atletas renovados de la temporada anterior aunque cambien de categoría y/o Club**, todos podrán inscribirse a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> utilizando el botón de inscripciones escolar. En el campo de dorsal vendrá reflejado obligatoriamente al realizar la inscripción el número de licencia asignado con numeración EA-EV-EC4000
- 3- Los atletas con Licencia escolar de Rendimiento, **para atletas nuevos dentro de la Entidad que inscribe y no tramitados antes del cierre de la plataforma de licencias de la RFEA el 31 de Octubre**, estos atletas no aparecerán dentro de la plataforma de inscripciones RFEA hasta la finalización del año 2019, por lo que será indispensable realizar la tramitación a través del formulario **Excel de inscripciones de la FACV**. <http://wwwh.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls>

El formulario tendrá que venir debidamente cumplimentado en todos sus apartados, siendo indispensable reflejar el correspondiente número de licencia escolar asignado. Este formulario se tendrá que remitir al siguiente email sectecnica@facv.es

- 4- Todas las inscripciones dentro de la aplicación de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> se realizarán con las categorías de la temporada escolar 2019-20 por lo que las inscripciones en la Plataforma se realizarán en función de los años que correspondan con su categoría en el 2020. Ejemplo: para un 60 m.l. sub14 se habilitará la pestaña sub14 y sub12 para que los niños que para la plataforma sean sub14 en el 2020 ya se puedan inscribir en el 2019 como tales y así sucesivamente en todas las categorías.

INSCRITOS: Se comunicarán en la página web www.facv.es el miércoles anterior a la prueba la relación de participantes.

DORSALES: todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la presente temporada. Los imperdibles serán aportados por el atleta.

CONFIRMACIONES: Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, **1 hora** antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 4 sin incluir los relevos (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio), hasta **1 hora** antes del comienzo de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I). Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II)

Los atleta FC tendrán que confirmar su participación en Secretaria para las pruebas de carreras hasta **1 hora antes del comienzo de cada prueba.**

NORMATIVA:

- Sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad.
- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento.
- Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 9 pruebas, tanto en categoría masculina como femenina.
- Cada equipo podrá presentar dos participantes en cada carrera, puntuando el mejor, y en **concursos se admitirán dos representantes puntuando como en carreras el mejor**, más un equipo de relevos. En la misma competición se podrá realizar hasta un máximo de 4 cambios hasta 45 minutos antes de cada prueba.
- Las pruebas serán las mismas que para el programa individual, más el relevo de 4 x 1 vuelta
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas y un relevo, SI SE DISPUTAN DOS CARRERAS SOLO UNA PODRA SER IGUAL O SUPERIOR A 600 M.)
- Puntuación: 1º puesto: número de equipos
 - 2º puesto: número de equipos -1
 - 3º puesto: número de equipos -2 y así sucesivamente.

- Será vencedor el club o entidad que consiga más numero de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- En Longitud, Triple y Peso todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición como equipo, participando como control de pago para la validez de las marcas.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos.
- Carreras, series y mejora: se realizarán en función de los equipos inscritos y de las marcas de inscripción de los atletas F.C.
- **Alineación indebida:** se considerará alineación indebida, cuando:
 - Un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar de rendimiento en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
 - No pasar por la cámara de llamadas identificándose debidamente.
 - La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
 - La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
 - También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

PREMIACIONES: Se entregarán trofeos a los tres primeros equipos del campeonato provincial. Tendrán que acudir para recoger el trofeo no más tarde de 5' una vez anunciados los resultados por megafonía.

OTRAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso a pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. La hora límite de acceso a cámara para carreras es de 20 minutos, salto con pértiga 1 hora y el resto de saltos y los lanzamientos 40 minutos antes del inicio de la prueba en que se compite.

4.-Salida de la pista: el atleta saldrá obligatoriamente de la pista, después de competir, por el túnel situado junto a los pasillos de saltos horizontales y pértiga.

Campeonato Provincial Valencia JECV Sub16 (Cadete) por Equipos de Pista Cubierta

FECHA: Domingo, 15 de Diciembre de 2019

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

LUGAR: Velódromo Luis Puig - Valencia

ORGANIZA: C.A. Valencia - Esports

HORARIO DE COMPETICIÓN

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
3 km Marcha Pértiga	09:30	Triple
	09:55	3 km Marcha
60 m.v. (0,91) Altura	10:20	Peso
Triple	10:30	
	10:35	60m.v. (0,76)
300 m.l.	10:55	
	11:10	300 m.l.
600 m.l. Peso	11:25	
	11:30	Pértiga
	11:35	Longitud 600 m.l.
1000 m.l.	11:45	
	11:55	1000 m.l.
60 m.l.	12:05	Altura
	12:25	60 m.l.
3000 m.l. Longitud	12:45	
	13:05	3000 m.l.
Relevo 4x1 vuelta	13:20	
	13:35	Relevo 4x1 vuelta

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura Femenino	La más baja solicitada (+10) hasta 1,12 - 1,16 - 1,20 - 1,24 - 1,28 + 3 Cm
Altura Masculina	La más baja solicitada (+10) hasta 1,15 - 1,20 - 1,25 - 1,30 - 1,35 + 3 Cm
Pértiga Femenina - Masculina	1,40 - 1,60 - 1,70 - 1,90 - 2,00 + 10Cm

El horario definitivo se publicará el jueves anterior a la prueba

ANEXO I
 FORMULARIO DE CAMBIOS
 CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				



DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE VALENCIA
Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018 - Valencia
963859508 / delegacion.valencia@facv.es

ANEXO I
FORMULARIO DE CAMBIOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				



DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE VALENCIA
Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018 - Valencia
963859508 / delegacion.valencia@facv.es

ANEXO II
FORMULARIO DE RELEVOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X1 VUELTA

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS:



DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE VALENCIA
Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018 - Valencia
963859508 / delegacion.valencia@facv.es

ANEXO II
FORMULARIO DE RELEVOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X1 VUELTA

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS: